

## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, con fundamento en lo señalado en la Ley 87 de 1993 y el procedimiento de auditorías internas vigente, llevó a cabo seguimiento de avance a la implementación de la política gobierno digital a cargo de Gerencia de tecnología de FND.

Proceso:	Gerencia de Tecnología
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Ingeniero Felipe Mejía
Objetivo del seguimiento:	Realizar el seguimiento con el fin de verificar cumplimiento a la implementación de la estrategia de la Política de Gobierno Digital en la FND en cumplimiento al Decreto 1008 de 2018 que establece la política de Gobierno Digital.
Alcance de la Auditoría:	Comprende la verificación de las actividades adelantadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital, por la FND vigencia 2020
Criterios:	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Ley 1712 de 2014 - Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>✚ Decreto 1008 de 2018 que establece la política de Gobierno Digital (cuyas disposiciones se compilan en el Decreto 1078 de 2015, “Decreto Único Reglamentario del sector TIC”, específicamente en el capítulo 1, título 9, parte 2, libro 2).</li> <li>✚ Manual para la implementación de la Política de Gobierno Digital - Versión 7 de abril de 2019.</li> <li>✚ Decreto 415 de 2016 (Compilado en el Título 35, parte 2, libro 2 del Decreto No. 1083 de 2015) - Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.</li> <li>✚ El Decreto 1083 de 2015, Decreto único del Sector Función Pública, modificado por el Decreto 1499 de 2017, establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Título 22, Parte 2 del Libro 2)</li> </ul>
Limitaciones	Proceso sin limitaciones

## 1. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control interno realizó la verificación, haciendo uso de las técnicas de: observación y entrevista con el colaborador encargado de la implementación de la Política Gobierno Digital; Así mismo, requirió información por medio de correo electrónico al área de Gestión Tecnológica respecto a los avances en los habilitadores transversales, se presenta a continuación los avances realizados en su implementación en la FND.

- ✓ Se adelantaron las acciones necesarias en articulación con MinTIC y se logró desbloquear el estado de varias tareas.
- ✓ Implementó un plan de mantenimiento preventivo y evolutivo sobre los Servicios Tecnológicos
- ✓ Implementó un programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos de acuerdo con la normatividad del gobierno nacional
- ✓ Documento con la metodología de Arquitectura Empresarial
- ✓ Esta elaborado el Catálogo de servicios de TI
- ✓ Documento Esquema de Gobierno de TI
- ✓ Están definidas las instancias o grupos de decisión de TI
- ✓ Se inició la fase de Planeación para la adopción de IPV6

### 1.1. AVANCES DEL ESTADO ACTUAL DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL DE ACUERDO A SU ESTRUCTURA

Una vez verificada la normatividad y los lineamientos dados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la implementación de Política de Gobierno Digital, se identificó que la FND, de acuerdo a las actividades asignadas en los tres (3) habilitadores transversales que hacen parte del autodiagnóstico de Gobierno Digital del aplicativo MinTIC, alcanzo un porcentaje de avance del 60%;

Cabe aclarar, que el habilitador Servicios Ciudadanos Digitales las actividades que están sin ejecutar dado a que sus indicadores están enfocados al empoderamiento de los ciudadanos y trámites y servicios en línea.

La Política de Gobierno Digital tiene definidos dos (2) componentes que son: TIC para el Estado y Tic para la Sociedad y tres (3) habilitadores transversales, los cuales son:

- ✓ Arquitectura de TI.
- ✓ Seguridad y Privacidad.
- ✓ Servicios Ciudadanos Digitales.

Siendo así, se verificó la información reportada y cargada en la “Herramienta de Autodiagnóstico

Política de Gobierno Digital” de MinTIC para identificar el nivel de avance de la FND frente a tres habilitadores transversales.

Con relación en la información anterior se presenta a continuación los avances realizados en su implementación en la FND:

### 1.1.1. Verificación del cumplimiento del habilitador transversal de Arquitectura

El habilitador transversal de Arquitectura busca que las entidades apliquen en su gestión un enfoque de Arquitectura Empresarial para el fortalecimiento de sus capacidades institucionales y de gestión de TI.

TABLA N° 1. Avance habilitador transversal de Arquitectura

HABILITADORES TRANSVERSALES	DOMINIO	ID	PREGUNTA	PUNTAJE REVISIÓN OCI	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
ARQUITECTURA	ESTRATEGIA DE TI	PRO 1	¿Cuál es el estado del Plan Estratégico De TI (PETI)?	50	No cumple	Se evidenció que el Proceso de Gestión Tecnológica, cuenta con un Plan Estratégico de Tecnología e Información - PETI. <b>está a la espera de la aprobación del comité de gestión y desempeño para la publicación en la intranet</b>
		PRO 2	El Plan Estratégico de TI (PETI) incluye:	100	Cumple	Se observó: 1. El portafolio o mapa de ruta de los proyectos 2. La proyección del presupuesto, 3. El entendimiento estratégico El análisis de la situación actual 4. El plan de comunicaciones del PETI- 5. Diagnóstico Interoperabilidad- 6. Diagnóstico Autenticación Electrónica
		PRO 3	Con respecto a lo planeado, indique un valor promedio del avance de las iniciativas/proyectos del PETI, para la vigencia evaluada	100	Cumple	Se observó que las iniciativas del PETI están al 100% para ser ejecutadas
		PRO 4	Con respecto a la Arquitectura Empresarial la entidad:	50	No cumple	Se evidencio que está desarrollada la metodología pero falta realizar los ejercicios de Arquitectura Empresarial
		PRO 5	Frente a la documentación de los servicios de TI y la Arquitectura Empresarial en la entidad	20	No Cumple	Se evidenció: 1. Tiene documentado la arquitectura misional o de negocios 2. Tiene documentado un catálogo de servicios de TI actualizado. Falta terminar de elaborar los procedimientos

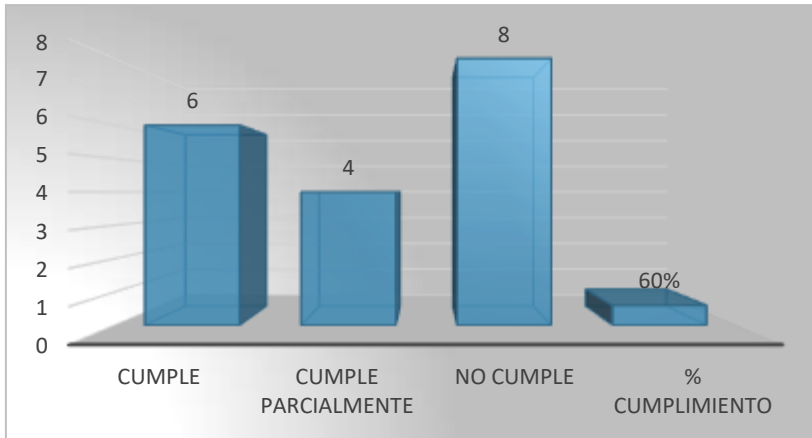
	GOBIERNO DE TI	PRO 6	Señale los aspectos incorporados en el esquema de gobierno de TI de la entidad:	100	Cumple	Se observó que el esquema de gobierno TI tiene los siguientes aspectos: - Políticas de TI - Proceso de Gestión de TI claramente definido y documentado. - Instancias o grupos de decisión de TI definidas - Estructura organizacional del área de TI - Indicadores para medir el desempeño de la Gestión de TI
		PRO 7	Con respecto a la optimización de las compras de TI, la entidad:	50	No cumple	Se aplicó metodologías, casos de negocio y criterios documentados para la selección y/o evaluación de soluciones de TI.
		PRO 8	Frente a la gestión integral de proyectos de TI, la entidad:	100	Cumple	Se observó que aplicó una metodología para la Gestión integral de Proyectos de TI. Realiza la documentación y transferencia de conocimiento a proveedores, contratistas y/o responsables de TI, sobre los entregables o resultados de los proyectos ejecutados en la vigencia evaluada
	INFORMACIÓN	PRO 9	Con relación a la gestión y planeación de los componentes de información, la entidad:	100	Cumple	1. Documentó el catálogo de componentes de información 2. Definió un esquema de gobierno de los componentes de información 3. Implementó exitosamente un esquema para el gobierno de los componentes de información 4. Definió un esquema de roles y responsabilidades sobre los componentes de información
		PR1 0	Frente a la calidad de los componentes de información, la entidad realizó:	0	No Cumple	No se evidencia avance en el cumplimiento de la actividad
	SISTEMA DE INFORMACIÓN	PR1 1	Frente a la planeación y gestión de los sistemas de información, la entidad:	70	Cumple Parcialmente	Se observó: 1. Se tiene actualizado el catálogo de sistemas de información, 2. Definió e implementó una metodología de referencia para el desarrollo de software o sistemas de información. 3. Falta Revisar por el área encargada las características de los sistemas de información que permita la apertura de datos de manera oportuna y segura. para dar cumplimiento; se debe revisar por el área encargada las características de los sistemas de información que permita la apertura de datos de manera oportuna y segura
		PR1 2	Frente al soporte de los Sistemas de Información	70	Cumple parcialmente	1. Definió un esquema de mantenimiento/soporte a los sistemas de información incluyendo si estos son mantenidos por terceros, 2. Estableció criterios de aceptación y definió Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) para el soporte y mantenimiento de los sistemas de información contratado con terceros,

						3. tiene documentado y aplica un procedimiento para el mantenimiento preventivo de los sistemas de información, más sin embargo no se cuenta con plan de contingencia.
		PR1 3	Frente al Ciclo de vida de los Sistemas de Información	20	No Cumple	1. Tienen las funcionalidades de accesibilidad que indica la Política de gobierno Digital, en los sistemas de información de acuerdo con la caracterización de usuarios. 2. Deben definir un proceso para la construcción del software para el ciclo de vida de los sistemas de información
	<b>SERVICIOS TECNOLÓGICOS</b>	PR1 4	Frente al soporte de los servicios tecnológicos	60	Cumple Parcialmente	1. Definí un proceso para atender los requerimientos de soporte de los servicios de TI, 2. evaluó el cumplimiento de ANS para los servicios tecnológicos que presta la Entidad, 3. no se cuenta con plan de contingencia.
		PR1 5	Frente a la operación de servicios tecnológicos	100	Cumple	1. Se evidencio que posee un catálogo actualizado de la infraestructura tecnológica, 2. documentó e implementó un plan de continuidad de los servicios tecnológicos mediante pruebas y verificaciones acordes a las necesidades de la organización
		PR1 6	La entidad en qué fases de la adopción de IPv6 se encuentra trabajando?	33.3	No Cumple	1. Se evidenció que inicio la etapa de planeación, 2. debe cumplir todos los procesos de transición ,(planeación, implementación, pruebas)
		PR1 7	¿Qué documentación ha adelantado la entidad en la adopción de IPV6?	0	No Cumple	No cuenta con tramite realizado para la adopción de IPV6
		<b>USO Y APROPIACIÓN DE TI</b>	PR1 8	Frente a la Estrategia para el Uso y Apropiación de TI	60	Cumple Parcialmente

FUENTE: Oficina de Control Interno

El habilitador transversal Arquitectura de acuerdo con los dominios evaluados y las 18 actividades que los componen arrojo un porcentaje de avance del 60%, representando sus puntajes de cumplimiento en el siguiente gráfico.

**Grafico No. 2. Cumplimiento de actividades habilitador transversal arquitectura**



FUENTE: Oficina de Control Interno

En este mismo orden se puede observar el avance para cada habilitador transversal en las barras de medición de cada dominio en el aplicativo autodiagnóstico de MinTIC, donde podemos ver que el Habilitador Arquitectura pasó de nivel Medio Bajo a nivel Medio.

**Grafico No. 3. Nivel de avances dominios habilitador transversal arquitectura**



FUENTE: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación – MINTIC

Como se evidencia en el gráfico anterior, de los dominios que componen el habilitador de arquitectura que más avance muestran son uso y apropiación de las TI y Estrategia de TI, mientras que el más bajo es el dominio de información.

### 1.1.2. Verificación del cumplimiento del habilitador transversal de Seguridad y privacidad

El habilitador transversal de seguridad busca que las entidades públicas implementen los lineamientos de seguridad de la información en todos sus procesos, trámites, servicios, sistemas de información, infraestructura y en general, en todos los activos de información con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad y privacidad de los datos.

TABLA N° 2. Avance habilitador transversal de Seguridad y privacidad

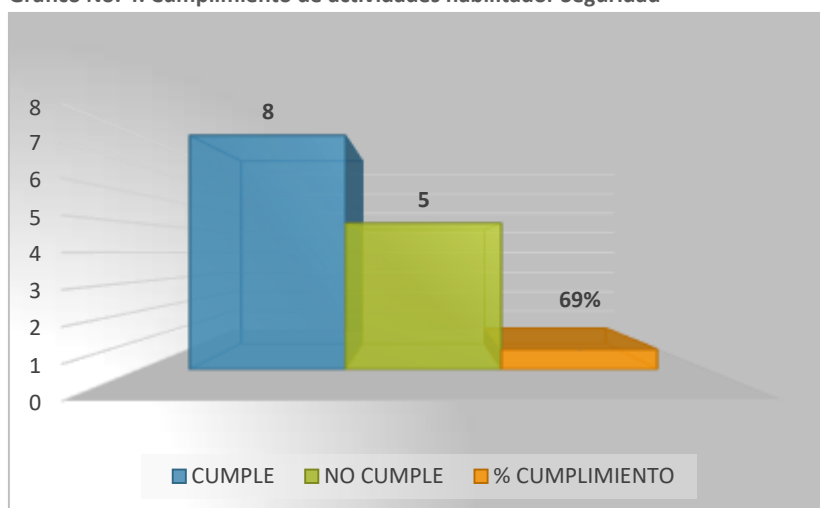
HABILITADORES TRANSVERSALES	ID	PREGUNTA	PUNTAJE OCI	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	PR01	¿La entidad realiza un diagnóstico de seguridad de la información?	100	Cumple	El área encargada realizó un diagnóstico para la seguridad de la información
	PR02	La entidad adopta una política de seguridad de la información?	100	Cumple	Se evidenció que existe una política de seguridad de la información publicada en la página web de la FND
	PR03	La entidad define roles y responsabilidades de seguridad de la información en entidad?	100	Cumple	Se observó que el área de Gestión Tecnológica tiene Los roles y responsabilidades de seguridad de la información definidos
	PR04	¿La entidad define y apropia procedimientos de seguridad de la información?	100	Cumple	Se observó que la FND cuenta con los procedimientos de seguridad de la información
	PR05	¿La entidad realiza gestión de activos de seguridad de la información?	100	Cumple	La FND gestiona activos de la seguridad de la información
	PR06	¿La entidad realiza gestión de riesgos de seguridad de la información?	100	Cumple	La FND gestiona y cuenta con un plan de tratamiento de riesgos
	PR07	¿La entidad realiza campañas de sensibilización y toma de conciencia en seguridad?	100	Cumple	El área de Gestión Tecnológica ha realizado las siguientes campañas con los colaboradores.
	PR08	¿La entidad Implementa el plan de tratamiento de riesgos?	100	Cumple	Se observa que la FND cuenta con un plan de tratamiento de riesgos
	PR09	¿La entidad cuenta con un plan de control operacional de seguridad de la información?	0	No Cumple	No cuenta con un plan, revisar por el área encargada y definir un proceso para la construcción del documento
	PR10	¿La entidad define indicadores de gestión de la seguridad de la información?	0	No Cumple	No tiene indicadores definidos de gestión de la seguridad de la información, revisar por el área encargada y definir un proceso para la construcción de un mapa de indicadores

	PR11	¿La entidad define un plan de seguimiento y evaluación a la implementación de seguridad de la información?	50	No Cumple	Tenemos la política de seguridad de la información plan de seguimiento
	PR12	Respecto al plan de auditoria de seguridad de la información, la entidad:	0	No Cumple	No se cuenta con plan de auditoria de seguridad de la información, revisar por el área para ejecutar el plan requerido
	PR13	¿La entidad define un plan de mejoramiento continuo de seguridad de la información?	50	No Cumple	Está en construcción

FUENTE: Oficina de Control Interno

El habilitador transversal de Seguridad y Privacidad en relación con las 13 actividades que los componen alcanzo un porcentaje de avance del 69%, siendo este indicador el de mayor avance en sus actividades representando sus puntajes de cumplimiento en el siguiente gráfico.

**Grafico No. 4. Cumplimiento de actividades habilitador Seguridad**



FUENTE: Oficina de Control Interno

Si bien es cierto que el habilitador transversal Seguridad y Privacidad es el de mayor avance en la implementación de la política Gobierno Digital, en el proceso de seguimiento se observó que de las 13 actividades que le corresponden faltan cinco (5) para cumplir al 100% con su implementación.

De igual forma, se puede observar por medio de los indicadores de cumplimiento en las barras de medición en el aplicativo autodiagnóstico de MinTIC, que las cinco actividades pendientes por cumplir son referentes a la implementación de la seguridad de la información y al seguimiento y evaluación.



Grafico No. 5. Indicadores de cumplimiento seguridad y privacidad



FUENTE: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MINTIC

### 1.1.3. Verificación del cumplimiento del habilitador transversal de Servicios Ciudadanos Digitales

Se pudo observar que el habilitador transversal Servicios Ciudadanos Digitales no tiene diligenciado el autodiagnóstico de MinTIC, debido a que las actividades a realizar no aplican para la FND, por la naturaleza jurídica de la entidad no se hace necesario llevarlas a cabo; dichas actividades están relacionadas directamente con la participación ciudadana y la rendición de cuentas, al igual que la gestión de trámites y servicios en línea por parte de los ciudadanos ante la entidad.

Grafico No. 6. Indicadores de cumplimiento Servicios Ciudadanos Digitales



FUENTE: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MINTIC

Sin embargo, la FND cuenta con la sección de Transparencia y Acceso a la Información pública en su página web oficial el cual contiene:

- ✓ Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público
- ✓ Funciones y deberes de la entidad
- ✓ Organigrama de la entidad
- ✓ Normatividad general y reglamentaria
- ✓ Presupuesto vigente asignado
- ✓ Ejecución presupuestal histórica anual
- ✓ Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción anual
- ✓ Políticas y lineamientos o manuales
- ✓ Planes estratégicos, sectoriales e institucionales según sea el caso
- ✓ Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- ✓ Informes de gestión, evaluación y auditoría
- ✓ Entes de control que vigilan la entidad
- ✓ Planes de Mejoramiento (de organismos de control, internos y derivados de ejercicios de rendición de cuentas)
- ✓ Plan Anual de Adquisiciones (PAA)
- ✓ Esquema de Publicación de Información
- ✓ Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales
- ✓ Directorio de agremiaciones, asociaciones, entidades del sector, grupos étnicos y otros grupos de interés
- ✓ Informes de Rendición de Cuentas
- ✓ Código de Integridad
- ✓ Eventos y Publicaciones

Entre otras publicaciones que se van generando o actualizando.

Con relación a lo anterior, la oficina de Planeación en conjunto con el área de Gestión Tecnológica solicitó a MinTIC una consulta para revisar el tema.

## **2. Seguimiento Mapa de Riesgo Gestión y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – Área de Tecnología FND.**

### **2.1 Mapa Riesgo Gestión**

**El área de Tecnología maneja un (1) riesgo:**

Causas	Riesgo	Inicia	Termina	Avance	Indicador
Fallas recurrentes en la prestación del servicio de internet en la FND	Falta del servicio de internet para la ejecución de los procesos.	25/05/2020	25/12/2020	Por parte del área de contabilidad se corrobora que se estén haciendo de manera oportuna los backups de manera diaria y mensual. con el fin que no exista problema alguno con la información financiera.	80%

Se pudo observar que el área de contabilidad presenta avance de acuerdo con su competencia, pero la gerencia de tecnología NO presenta avance frente a este riesgo.

**\*Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano**

1. Riesgos Corrupción

Actividad	Meta o Producto	Responsables	Actividad. Cumplida 30 de noviembre	Avance
Publicar el Mapa de Riesgos de Corrupción consolidado.	Publicación en página web	1.Subdirectora Administrativa y Financiera 2. Gerencia de Tecnología 3. Secretaría General 4.Jefe control interno	No se realizó publicación en el link de transparencia.	0 %

Se pudo observar que no se realizó publicación correspondiente a tercer (III) y cuarto (IV) trimestre.

### 3. Rendición de Cuentas

Actividad	Meta o Producto	Responsables	Actividad. Cumplida a 30 de noviembre	Avance
Capacitación virtual a ciudadanos sobre rendición de cuentas y reconocimiento de participación a través de estrategia digital	Campañas digitales	Oficina de Comunicaciones/ Gerencia de Tecnología/ Gestión Humana	No presenta avance	0 %

No se evidencia avance.

### 6. Iniciativas Adicionales

Actividad	Meta o Producto	Responsables	Actividad. Cumplida a 30 de noviembre	Avance
Desarrollar estrategia de socialización e interiorización del Código de integridad a todos los colaboradores y partes interesadas.	Código de integridad socializado en la Página Web	Gestión Humana /Oficina de Comunicaciones/ Gerencia de Tecnología	No presenta avances	0 %

No se evidencia avance.

### 3. OBSERVACIONES

1. Se observó que el área Gestión Tecnológica tiene el documento Plan Estratégico de Tecnologías de la información "PETI" elaborado sin aprobar no lo han presentado en el Comité de Gestión y Desempeño para que avale su aprobación, socialización y publicación en la intranet, de tal forma que puedan avanzar a la tercera etapa de ejecución de la política.
2. Se evidencio que la FND no ha realizado la migración de tecnología IPv4 a IPv6, solo iniciaron fase de planeación. Lo anterior incumple lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución 2710 del 3 de octubre de 2017 del Ministerio de tecnologías de la Información y las Comunicaciones "Por la cual se establecen lineamientos para la adopción del protocolo IPv6". (etapas: planeación, implementación y pruebas)
3. Se observó un plan de trabajo o cronograma de actividades para llevar a cabo la implementación de la política Gobierno Digital.

4. De acuerdo con las publicaciones realizadas durante todo el año sobre los distintos temas que competen a las actividades conjuntas que realizan las diferentes áreas de la FND, no existió ningún tipo de capacitación virtual a la ciudadanía, ni desarrollo de estrategias de socialización al interior de la entidad.

#### 4. RECOMENDACIONES

1. Continuar en articulación con el Ministerio de las Tecnologías y de las Comunicaciones para el logro del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Gobierno Digital, debido a que por la naturaleza de la FND no es posible aplicar algunos procedimientos como lo indica el manual bajo un esquema de coordinación y colaboración armónica.
2. Estudiar por parte de la FND las actividades necesarias para la migración de tecnología IPv4 a IPv6, a fin de dar cumplimiento a la Resolución 2710 de 2017 "Por la cual se establecen lineamientos para la adopción del protocolo IPv6".
3. Continuar con los avances en cada uno de los habilitadores transversales tanto para Arquitectura de TI como en Seguridad de la Información.
4. Actualizar La página web de la FND, para estar más a la vanguardia de los portales que existen hoy en día de fácil navegación, con opciones en un solo menú, organizado de manera clara y en pantalla completa que posibilite una búsqueda y lectura eficiente.
5. Gestionar y lograr que la página web de la FND tenga
  - a) mayor navegabilidad:
  - b) Amigable al usuario; las noticias e información más relevantes debe tener prioridad de visualización del pantallazo inicial, los videos deben ir en la parte de abajo. Entre otros.
  - c) El menú de navegación y sus submenús funcionan, sin embargo, los enlaces de Intranet y Correo Corporativo deberían aparecer en la barra inferior, así mismos enlaces a redes sociales en la que FND tenga cuenta.
  - d) El menú principal debe ser priorizado de acuerdo a importancia y pertinencia de la información contenida.
  - e) FND noticias, al parecer debe ser de los sitios de mayor interés en el web site, sin embargo, al ponerse de tercero en aparición teniendo que desplazar el scroll hacia abajo se pierde totalmente.

- f) El web site de la FND debe tener un árbol de navegación este facilitaría la comprensión del sitio, dado el logo de la Federación, el diseño podría ser más llamativo al menos en la barra superior.

### CONCLUSIÓN

Con respecto a los porcentajes de avances para cada habilitador transversal Arquitectura con un 60% y Seguridad y Privacidad con 69%, se concluye que la FND está implementando las actividades acordes con el Manual de Gobierno Digital, por tal razón se debe fortalecer desde el área de la Gerencia de Tecnología la implementación de la política de Gobierno Digital, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 415 de 2016 Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones, y a su vez con la implementación del MIPG

Atentamente:



**Clara Consuelo Ovalle Jiménez**  
Jefe Oficina de Control Interno

<b>Preparó:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>aprobó</b>
Clara Ovalle Jiménez	Clara Ovalle Jiménez	Clara Ovalle Jiménez
<b>Fecha: Diciembre 2020</b>		